

HOJA MEMBRETADA DEL MUNICIPIO

Asunto: Nombramiento

(NOMBRE DEL FUNCIONARIO)

(CARGO ACTUAL)

PRESENTE

El que suscribe (**Nombre del Presidente Municipal**), Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en lo establecido en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 102 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y los relativos a los ordenamientos municipales, se expide el presente:

NOMBRAMIENTO DE (CARGO DENTRO DE LA COMISIÓN) DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL, Y LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE (NOMBRE DEL MUNICIPIO), PUEBLA

Reiterándole su deber de actuar bajos los principios de la Administración Pública Municipal con la honradez, legalidad, respeto a los derechos humanos de todas y todos que exija su carácter de servidor público.

ATENTAMENTE

(MUNICIPIO), PUEBLA A (FECHA)

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

(MUNICIPIO), PUEBLA